



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sin., Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. XI-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0051 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. JÉSSICA FRÍAS SÁNCHEZ, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:18 horas del día veintiuno del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en el Aula de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ebenezer Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dra. Beatriz Carolina Romero Medina, Secretario: MC. Jorge Luis Chigo Gastélum, Vocal(es): Dra. Deyanira Bernal Domínguez nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES a la sustentante: JÉSSICA FRÍAS SÁNCHEZ quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CAMBIARIO PARA MICROINDUSTRIAS DE SINALOA QUE ADQUIEREN INSUMOS IMPORTADOS. UN ESTUDIO DE CASO.". Siendo Director(es) de Tesis Dra. Deyanira Bernal Domínguez. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA CON MENCION HONORIFICA.- Levántandose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Beatriz Carolina Romero Medina.- Secretario.- MC. Jorge Luis Chigo Gastélum.- Vocal.- Dra. Deyanira Bernal Domínguez.- Sustentante.- Jéssica Frías Sánchez.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día veintitres del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.-

REVISÓ: 
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA